

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 3 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que abajo se relacionan.

De acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Los interesados podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles a partir de su publicación en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edif. Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Expediente: 586837 (68/2015) Línea 1.

Interesada: M.^a Mercedes González Márquez.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 620857 (475/2015) Línea 1.

Interesada: Alejandra Núñez Arévalo.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 623176 (580/2015) Línea 1.

Interesado: Marcos Núñez García-Delgado.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 596385 (599/2015) Línea 1.

Interesada: M.^a Auxiliadora Jiménez Muñoz.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 592120 (923/2015) Línea 1.

Interesada: Manuela Ramírez Domínguez.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 629382 (983/2015) Línea 1.

Interesada: María José Virlan Castellano.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 625908 (1078/2015) Línea 1.

Interesado: Antonio Fco. Noguero Luna.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 603313 (1129/2015) Línea 1.

Interesado: Daniel Ocaña Rico.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Expediente: 622284 (1706/2015) Línea 1.

Interesado: Luis Manuel Vázquez Guerra.

Acto notificado: Notificación Resolución pérdida derecho al cobro de fecha 12.7.2016.

Cádiz, 3 de octubre de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»